



**ANTONIO MOLINA RASCÓN**  
**SACERDOTE (39 años)**

**Nacimiento:** Baeza 1 de abril de 1897.

**Ordenación presbiteral:** el 3 de abril de 1920.

**Ministerios:** Capellán de la Catedral de Baeza, Coadjutor de la parroquia de San Andrés de Baeza, Párroco de Arbuniel, Párroco de Lupión.

**Muerte:** Finca “Los Capones”, en Ibros, el 3 de septiembre de 1936.

### **Vida**

Antonio nació en Baeza, el día 1 de abril de 1897, en la calle del Carmen. Su padre era panadero. Todos sus ascendientes eran de Baeza. Estudió en el Seminario de Baeza y después en el de Jaén. También cursó los estudios de magisterio, a la vez que era Capellán del convento de La Magdalena de Baeza, aunque no hay constancia de que ejerciera como tal.

Para su ordenación, desde Baeza, informaron que “es por completo pobre sin bienes algunos de fortuna y que sus padres viven del producto de su trabajo manual”. Tuvo que solicitar de Roma la dispensa de edad. El Papa Benedicto XV, a través de la Congregación para los Sacramentos, concedió 14 meses de dispensa de edad. El Sábado Santo de 1920, en abril, fue ordenado presbítero en la Capilla del Palacio Episcopal, solamente él. No hubo ningún ordenando más. Y el día 5 de abril, en la parroquia de San Pablo de Baeza, celebró la primera misa solemne, siendo sus padres los padrinos, y el predicador, el canónigo Elías Hurtado.

Siendo aún diácono, fue nombrado Capellán de la Catedral de Baeza, en junio o julio de 1919. Después de ser ordenado presbítero, en 1920, fue nombrado Coadjutor de la parroquia de San

Andrés de Baeza y de inmediato tomó parte en la oposición a Curatos Vacantes que se resolvió el mes de noviembre de 1921, pues él tomó posesión de la parroquia de Arbuniel, por esta oposición, el 16 de noviembre de 1921. En 1930 ya era Párroco de Lupión y ocupaba este cargo cuando fue martirizado.

### **Martirio**

Estando en el convento de La Magdalena fue apresado y llevado al Ayuntamiento, donde permaneció prisionero hasta que un día, al ir a visitarlo la familia, como hacían cada día, les comunicaron que ya no se encontraba allí.

Fue martirizado el 3 de septiembre de 1936, junto a otros once Sacerdotes, residentes en Baeza, en la finca “Los Capones” del término de Ibros, después de sacarlos de la cárcel atados de dos en dos con alambres.

### **Oración**

Señor, concédenos ser siempre, como Antonio, testigos valientes de tu Evangelio y entregar cada día nuestra vida en servicio a nuestros hermanos. Amén.

